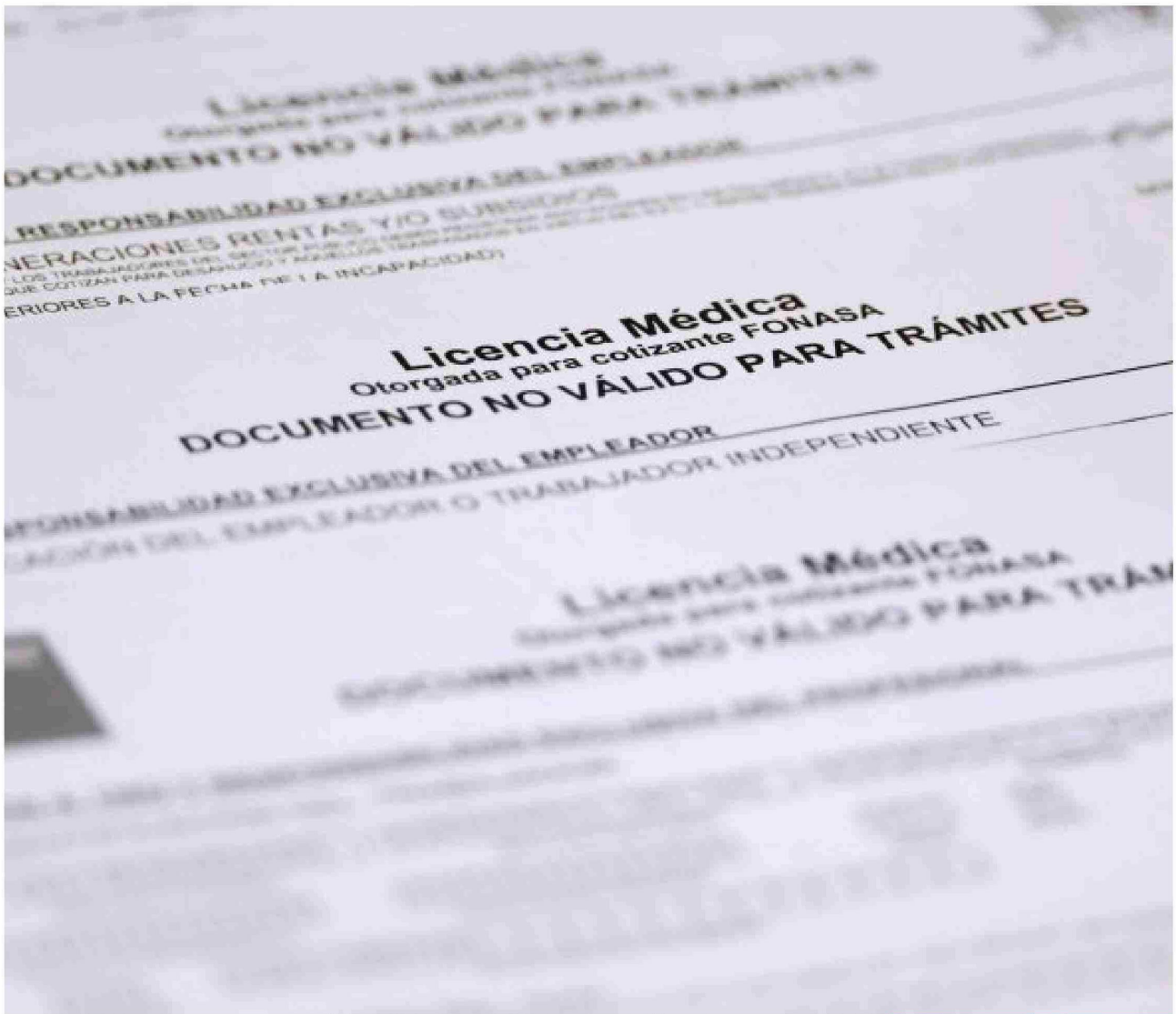


24 funcionarios municipales de La Calera han sido desvinculados por irregularidades asociadas a las licencias médicas



La **Municipalidad de La Calera** dio a conocer avances en los procedimientos disciplinarios instruidos tras una investigación de la Contraloría General de la República, que detectó casos de funcionarios que viajaron al extranjero mientras se encontraban con licencia médica. Según detalló la casa edilicia, en mayo de 2025 el órgano fiscalizador del Estado ordenó iniciar **sumarios administrativos por hechos ocurridos entre 2023 y 2024**, lo que derivó en la apertura de 41 procesos en las áreas Municipal, de Salud y Educación.

En ese contexto, la Municipalidad La Calera confirmó que, hasta ahora, **ya se han concretado 11 desvinculaciones en el Departamento de Educación**.

Asimismo, el pasado 27 de marzo se notificó la **destitución de nueve funcionarios de Educación**, mientras que el 30 de marzo se reportaron otros **cuatro trabajadores despedidos en el Departamento de Salud**, todos por haber incurrido en viajes al extranjero mientras se encontraban con licencia médica. Desde el Municipio precisaron que las personas afectadas **“podrán ejercer los recursos que establece**

la ley”, en el marco de los procesos administrativos en curso.

En paralelo, **las investigaciones restantes continúan su desarrollo**, resguardando el debido proceso para cada uno de los funcionarios involucrados.

“Seguimos avanzando en los procedimientos disciplinarios ordenados por Contraloría”, señalaron desde la Municipalidad de La Calera.

Al finalizar el comunicado publicado en redes sociales, reiteraron su **“compromiso con la probidad y el uso transparente de los recursos públicos”**.

20 trabajadores han sido despedidos del Departamento de Educación, mientras que los otros cuatro formaban parte del área de Salud de la casa edilicia calerana.